

1985-2025. 40 aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)"

"2025 - Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

145

VISTO las Resoluciones de Consejo Directivo Nros. 002/25, 003/25, 007/25, 008/25, 015/25, 099/25, 100/25, 101/25, 102/25, 103/25, 104/25, 105/25, 107/25, 108/25, 127/25, 128/25, 129/25 y 130/25, por las cuales se aprobaron llamados a Concursos Docentes Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos Efectivos y se designaron a los señores miembros de los Jurados que intervendrán en los mismos; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en los Artículos 1° y 3° del Régimen de Concursos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, el Consejo Directivo efectuará los llamados a concurso para provisión de cargos docentes efectivos, especificando la Categoría y la Dedicación requerida en cada caso y deberá declarar abierta la inscripción por el término de veinte (20) días.

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la R.C.S. Nº 275/2022 (conforme lo establecido en Acta Paritaria Docente Nº 003/2022), en la publicación deberá asegurarse el compromiso fehaciente de la institución de garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, con los que cuenten, ello a fin de garantizar la igualdad de oportunidades.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 15 de abril de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar abierta la inscripción de interesados a cubrir los cargos objetos de los Concursos Docentes Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos Efectivos, que se consignan en el único Anexo de la presente resolución, ello a partir del 22 de abril y hasta el 21 de mayo de 2025, inclusive.

ARTÍCULO 2° Disponer que los interesados deberán cumplir con los requisitos exigidos y las condiciones determinadas por el Régimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición aprobado por Resolución 003/00 del Consejo Superior y su Reglamentación, aprobada por Resolución N° 595/18 y 286/22 del Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Dejar establecido que la Facultad de Ciencias Humanas se compromete a garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, con los que cuenten.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



1985-2025. 40 aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)"

"2025 – Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

145

ANEXO Resolución C.D. Nº 145/2025

LLAMADO A CONCURSO DOCENTES Y AUXILIARES PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

Resolución 003/00 Consejo Superior - Resolución 595/18 y modificatorias 286/22 y

570/24 Consejo Directivo

Cargo	Dedicación	Asignatura	Depto.	Resol. C.D. Nº
1 Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Enfermería Básica (Cód. 5201) con extensión a Enfermería en Salud Comunitaria I (Cód. 103), Práctica Pre Profesional Específica I (Cód. 104) y Enfermería en Salud Comunitaria II (Cód.123), con orientación en investigación: La simulación clínica en contextos de formación curricular en la disciplina en Enfermería.	Enfermería (5-55)	002/25
1 Profesor Adjunto	Exclusiva	Dimensiones Culturales de la Comunicación (Cód. 224) con extensión a Metodología de la Investigación Social I (Cód. 6139) y Análisis Institucional (Cód. 289).	Ciencias de la Comunicación (5-50)	003/25
1 Ayudante de Primera	Simple	Portugués Nivel I (Cód. 6998) con extensión a Prueba de Suficiencia de Idioma: Portugués (Cód. 6754), Capacitación en Idioma Extranjero: Portugués (Cód. 6815) e Idioma Extranjero: Portugués (Cód. 8029).	Lenguas (5-59)	007/25
1 Profesor Adjunto	Exclusiva	Comunicación Visual (Cód. 222) con extensión a Taller de Realización I (Cód. 249), ambas de la Licenciatura en Diseño, Producción y Realización Audiovisual, Fotografía I (Cód. 203) (común a las 3 Licenciaturas) y Fotografía II (Cód. 208) de las Licenciaturas en Periodismo y en Diseño, Producción y Realización Audiovisual.	Ciencias de la Comunicación (5-50)	008/25
1 Profesor Adjunto	Exclusiva	Historia de la Filosofía II (Cód. 6475) con extensión a Metafísica (Cód. 2311), Historia III (Cód. 6469) e Introducción a la Filosofía (Cód. 6000).	Filosofía (5-56)	015/25



1985-2025. 40 aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)" "2025 – Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

145

1 Ayudante de Primera 1 Ayudante de Primera	Simple Semiexclusiva	Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente (5123) con extensión a Mediación, Arbitraje y Negociación (5128). Literatura Infantil y Juvenil (6420), con extensión a Lengua Inglesa IV (6426) y Seminario Taller de Producción de Textos Literarios (6422).	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) Lenguas (5-59)	100/25
1 Ayudante de Primera	Simple	Derecho Privado IX - Daños- (5132) con extensión a Derecho Procesal Civil (5113).	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)	101/25
1 Profesor Adjunto	Exclusiva	Inglés (3069) con extensión a Inglés Técnico (2012), Inglés Técnico (7502), Inglés (3293), Inglés Avanzado (3294), Inglés Nivel Inicial (3507), Inglés Nivel Intermedio (3514) e Inglés Nivel Avanzado (3522).	Lenguas (5-59)	102/25
1 Profesor Adjunto	Exclusiva	Lengua Inglesa III (6891) con extensión a Lengua Inglesa I (6001).	Lenguas (5-59)	103/25
1 Profesor Adjunto	Exclusiva	Lengua Francesa II (6885) y Tecnologías de la Información (6883).	Lenguas (5-59)	104/25
1 Ayudante de Primera	Semiexclusiva	Enfermería del Adulto y Anciano (107), Práctica Pre Profesional Específica II (111), con extensión al campo disciplinar del Área Biológica de la Lic. en Enfermería.	Enfermería (5-55)	105/25
1 Ayudante de Primera	Simple	Pasantía (6748) con extensión a Derecho Privado IV-familia- (6728).	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)	107/25
1 Ayudante de Primera	Semiexclusiva	Teoría del Conocimiento (6480) con extensión a Lógica (6471) e Historia y Crítica de la Tecnología y los Medios de Comunicación.	Filosofía (5-56)	108/25
1 JTP	Simple	Políticas Sociales (6941) con extensión a Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos (6938).	Trabajo Social (5-61)	130/25
1 Profesor Adjunto	Exclusiva	Seminario de Derecho (6732) con extensión a Seminario Integrador II (6737), Introducción al Derecho (2555/2590) y Problemas del conocimiento y Formas de Razonamiento Jurídico (5103).	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)	129/25



1985-2025. 40 aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)"

"2025 – Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

145

1 Ayudante de Primera	Simple	Derecho Romano (5100) con extensión a Historia Política Argentina II (2603).	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)	128/25
1 Ayudante de Primera	Simple	Derecho Penal I (5102) y Derecho Penal II (5105).	Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)	127/25

APERTURA DE INSCRIPCION: 22 DE ABRIL DE 2025 CIERRE DE INSCRIPCION: 21 DE MAYO DE 2025 (14 hs.) INSCRIPCION: Dpto. CONCURSOS/ Fac. Cs. Humanas - vía mail

> dptoconcursos@hum.unrc.edu.ar HORARIO DE ATENCIÓN CONSULTAS: 09:00 a 14:00 hs. (358 4014940) o por mail.

TODA LA INFORMACIÓN REFERIDA A REQUISITOS, REGLAMENTACIONES Y PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN, ESTÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA FACULTAD

www.hum.unrc.rdu.ar



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Lunes 21 de abril de 2025 a las 15:00:29

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-145_25 Aprobar Edicto Abril 2025 [c9a9ac].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA Secretaria Técnica Facultad de Ciencias Humanas



CRISTIAN DANIEL SANTOSDecano
Facultad de Ciencias Humanas